

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.608.

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1876.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESA MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A IC CA CD (marca.) Grifos metal todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Maleas. Sombreros. Planchas. Hierro ordinario. Grifos superiores. Alambres. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Cuchillas. Cuchillos. Tijeras. Guillen Lopez Herreros, calle Mayor, 13, 15, 17.

Quincalla.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitre y medieras. Cantados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

EXPOSICION DE FILADELFIA.

La tan afamada ginebra, marca *Agui-la doble* de la acreditada fábrica de Mr. I. A. J. Nolet de Schiedam, ha obtenido el primer premio en la exposicion universal de Filadelfia. 4-6

Dejadme vivir y morir entre flores. —Dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de Flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor mas delicioso, que el que la Química ha engendrado en cada gota del *Agua Florida de Murray y Lanman*. Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son mas que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador; no es por un día, sino para siempre. Se previene á los compradores el observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

ULTIMOS MOMENTOS DE LA DUQUESA DE AOSTA.

(CONCLUSION.)

¡Vicisitud de las vicisitudes humanas! El canciller de la Corona, senador Aseruti, era plenipotenciario en Madrid cuando las Cortes llamaron al trono de Carlos V al general herido en Custoza, al duque de Aosta. Aquel plenipotenciario hallábase en la Diputacion española que vino á Turin á ofrecer un trono y nueva gloria al segundogénito del rey de Italia.

En aquella ocasion besó la mano de una reina por la voluntad de dos pueblos. ¡Y ahora! Ahora el mismo ha venido á San Remo para levantar el acta de defuncion de María Victoria, princesa de la Cisterna, esposa del duque de Aosta, muerta en medio de una completa indiferencia hacia las grandezas humanas.

Al silbato de la locomotora al romper la marcha, se oyó un rumor repentino: hombres, mugeres, niños, ancianos, pobres, ricos, huérfanos, viudas, dichosos y desgraciados, levantaron una voz en medio de sus lágrimas para bendecir la memoria de la ilustre princesa. La compasion y el dolor dominaban los ánimos.

¡Príncipe Amadeo, quien sabe vuestra historia, desear veros y conoceros; pero el que os ha visto y os ha conocido la noche del 9 de noviembre, no podía menos de amaros y admiraros: protégelos Dios entre las sonrisas de vuestros hijos!

Otro periódico de San Remo dá cuenta de las numerosas limosnas repartidas entre los pobres con motivo de la reciente desgracia; despues de lo cual dice:

«Todos los muebles, enseres y utensilios que se hallaban en la cámara de la princesa en el momento de su muerte, y que pertenecian á la quinta habitada por S. A. R., han sido adquiridos por cuenta del príncipe.

Es intencion de S. A. arreglar en su gran palacio de la Cisterna, en Turin, una estancia en todo igual á aquella donde la princesa María Victoria murió en la *villa De-four*. Con tal objeto se han adquirido los susodichos muebles, que fueron cedidos generosamente por su propietario.»

DIRECCION GENERAL

de Agricultura Industria y Comercio.

EXPOSICION NACIONAL VINÍCOLA DE 1877. —REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DEL REAL DECRETO DE 15 DE SETIEMBRE DE 1876.

De la Junta.

Artículo 1.º Las atribuciones y deberes de la Junta son los expresados en los artículos 4.º, 5.º y 6.º del Real decreto de 15 de Setiembre de 1876.

Art. 2.º Componen la Junta los individuos nombrados por Real decreto de la misma fecha.

Art. 3.º Corresponde además á la Junta.

(a) Acordar todo lo conducente al mejor éxito de las operaciones que le están confiadas, y adoptar cuantas medidas juzgue necesarias y oportunas para el buen resultado del certamen.

(b) Procurar que se reúna el mayor número posible de objetos, y facilitar su recepcion y devolucion.

(c) Publicar un Catálogo en el que habrán de figurar por lo menos los nombres y domicilios de los expositores, los objetos expuestos, la localidad donde se producen y sus precios en los sitios de produccion.

(d) Fijar las épocas de apertura y clausura de la Exposicion para que el Jurado pueda trabajar libremente sin los entorpecimientos que ofrece la presencia del público.

(e) Redactar y publicar las invitaciones, instrucciones y demás documentos oficiales referentes á la Exposicion.

(f) Señalar los plazos dentro de los cuales hayan de recogerse y devolverse los objetos y documentos exigidos á los expositores.

(g) Determinar la clase y calidad de premios que hayar de concederse.

(h) Acordar los medios de distribuir los fondos para satisfacer los gastos que se originen, así como los desembolsos que se propongan á su vez los Directores de sala, el Comisario y despues la Comision económica para las atenciones del servicio.

(i) Censurar y aprobar en su caso las cuentas mensuales que presente la Comision.

Art. 4.º La Junta podrá llamar á su seno á cuantas personas creyere conveniente consultar para su mayor ilustracion, quedando autorizada para entenderse directamente con las corporaciones y Autoridades que estime oportuno.

Art. 5.º Será la Junta el centro de donde dependan todas las Comisiones provinciales que para los efectos de la Exposicion puedan considerarse como las sucursales que tiene en provincias, en virtud de lo cual resolverá todas cuantas dudas y observaciones hagan las Comisiones citadas ya por sí, ya por delegacion hecha en el Comisario.

Art. 6.º La Direccion de Agricultura facilitará el local; el personal y el material de instalacion necesarios para celebrar la Exposicion.

Art. 7.º Elegirá un Vicepresidente, cuyo cargo será incompatible con el de Comisario, y cuantas Comisiones estime necesarias.

En caso de ausencia ó enfermedad del Presidente y Vicepresidente, los sustituirán los Vocales más antiguos por el orden de prelación en sus nombramientos.

Art. 8.º Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, decidiendo el del Presidente en caso de empate.

Art. 9.º Las votaciones serán ordinarias, nominales ó secretas, empezando siempre por la derecha del sitio que ocupe el Presidente, y para tomar acuerdo bastará la tercera parte de los Vocales. Si no asistiese este número, será válido el acuerdo cualquiera que sea el de los asistentes á la segunda citacion.

Art. 10. Distribuirá los trabajos en la forma siguiente:

La administracion de fondos, contratos y obras de todo género correrá á cargo de una Comision económica compuesta del Presidente, de un Vocal y del Secretario.

Cada uno de los diez Vocales tendrá á su cargo una de las salas del edificio. Uno de los Vocales desempeñará el cargo de Comisario.

Otro el de Vicecomisario. Otro se encargará de la formacion de la Estadística.

Otro del Nomenclátor. Otro del mapa enológico. Otro del Catálogo. Y otros del libro de la Exposicion.

Art. 11. Examinará y aprobará de manera definitiva ántes de su publicacion los trabajos encargados á los diferentes Vocales, que se considerarán como Ponentes.

Art. 12. Propondrá al Gobierno las

recompensas á que juzgue haberse hecho acreedores los expositores, las Comisiones y los Jurados en el desempeño de los altos fines de la Exposicion.

El Presidente.

Art. 13. Corresponde á la Presidencia:

(a) Convocar y reunir la Junta siempre que lo estime conveniente, ó cuando lo pidan el Comisario ó dos Vocales.

(b) Abrir y cerrar las sesiones.

(c) Dirigir las discusiones.

(d) Comunicar á la Comisaria los acuerdos de la Junta y publicar los documentos oficiales.

(e) Proponer los asuntos que hayan de tratarse en las sesiones.

(f) Autorizar las actas, consultas y comunicaciones.

(g) Ordenar los pagos.

(h) Designar los Ponentes y determinar los demás cargos que hayan de desempeñar los individuos de la Junta.

(i) Cumplir y hacer cumplir sus acuerdos.

(j) Resolver por sí cuanto ocurra de carácter urgente, dando cuenta á la Junta en la primera sesion.

(k) Nombrar el personal y señalar sus gratificaciones.

Del Vicepresidente.

Art. 14. Sustituirá al Presidente en ausencias y enfermedades, y á falta de uno y de otro presidirá la Junta el Vocal que tuviese prelación en el nombramiento.

De los Vocales.

Art. 15. Desempeñarán, además de los cargos especiales para que sean nombrados, todas cuantas comisiones les encargue la Junta ó la Presidencia.

Asociándose á otro, tendrán derecho á pedir que la Junta se reúna cuando lo creyeren necesario, y podrán proponer todo cuanto consideren conveniente á la Exposicion.

Del Secretario.

Art. 16. Corresponde al Secretario: (a) Llevar el libro de actas de las sesiones de la Junta, que firmará con el Presidente, y redactar las comunicaciones y traslados de acuerdos que aquel haya de suscribir.

(b) Convocar á la Junta cuando verbalmente ó por escrito lo ordene la Presidencia ó quien haga sus veces, dando cuenta en las sesiones de los asuntos del despacho por el orden que aquella designe.

(c) Pasar á la Comisaria en el acto y sin dilacion de ningún género las comunicaciones, traslados, acuerdos, órdenes, avisos y demás documentos que correspondan.

(d) Distribuir el trabajo entre los empleados de la Secretaria de la Junta.

(e) Llevar el registro de las comunicaciones oficiales que se reciban ó expidan.

(f) Intervenir las operaciones de administracion de fondos.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

87

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.

86

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

83

mente muy fatigosos y postrarían fuerzas superiores aun á las de Elisa Boldun y Vico.

Ambos tienen frecuentes momentos de inspiracion; ambos se elevan á su altura habitual en diversas situaciones de la obra; pero llegan al final de ella rendidos, abrumados bajo tamaña pesadumbre.

En un artículo anterior señalamos á la atencion del público la Srta. Contreras, que habia interpretado con suma inteligencia su parte en la comedia *Un inglés y un vizcaíno*.

Ahora, despues de haberla visto en otra de mayor importancia, debemos rectificarnos en lo que entonces digimos.

La joven actriz se halla dotada de las disposiciones mas felices para la carrera á que se dedica: gracia, sensibilidad, intencion, todo lo posee. La naturaleza la ha dotado también de figura agradable y de voz melodiosa reuniendo así un conjunto de cualidades que la auguran próspera suerte y venturoso porvenir.

Los demás actores, incluso el Sr. Cepillo, poco pudieron hacer, y poco hicieron, para cooperar al buen resultado.

ASMODEO.

(La Epoca.)

palabras que intenta decirle su consorte antes su partir á América, se niega á oír una revelacion de que penden su honor y su tranquilidad.

En fin, los actores de un duelo que, atendiendo á su origen, tiene que ser mortal, pasan la noche bajo un mismo techo, meramente para que la culpable pueda asesinar al inocente, creyendo que da muerte al culpable.

Por último, aquella mujer, capaz de cometer un crimen tan horrible, no vuelve contra sí el arma homicida cuando se apercebe de su error, como hubiera hecho cualquiera heroína de drama ó de tragedia, sino que se limita á dirigir á su cómplice una reflexion filosófica, mas ó menos oportuna, pero destinada á ser el título de la obra.

No llevaremos mas lejos nuestra critica: basta lo dicho para que se juzgue si es injusta ó infundada.

Creemos que el señor Echegaray, poseyendo tan relevantes dotes para la escena, debería escribir con más detenimiento y madurar mejor el plan de sus obras. Así no deslustrarían su mérito defectos capitales, de esos que no pueden pasar desapercibidos ni para espectadores sensatos, ni para los que tenemos el dasabrido y penoso deber de examinar cuanto produce el espíritu humano.

Aunque en estilo humorístico, *El Imparcial* ha dicho una verdad innegable:—que si el Sr. Echegaray continúa escribiendo dramas parecidos á *Cómo empieza y cómo acaba*, le será menester crear artistas especiales para representarlos.

Los papeles de Magdalena y de Pablo son real-

Estos, no solo llenan todas las noches la sala de la calle del Príncipe, sino que prodigan al Sr. Echegaray las manifestaciones mas ardientes de entusiasmo. Aquella, haciendo la debida justicia á las notables bellezas del drama, señala con rara unanimidad sus grandes defectos y sus lamentables extravíos.

Quién tiene razon? ¿Los que aplauden ó los que censuran? ¿Los que ensalzan ó los que condenan?

Un análisis detenido de la composicion bastaría á resolver plenamente la tesis.

Careciendo de valor y de espacio para hacerlo, nos limitaremos á algunas indicaciones que pongan en evidencia los fundamentos de nuestra opinion.

Comenzaremos por explicar la causa del disentiimiento existente entre los jueces en el teatro y en la prensa.

Una de las cualidades del Sr. Echegaray es saber dominar, fascinar al auditorio.

Apodérase, pues, de él desde el principio; le agita, le interesa, le conmueve, y de ese modo logra imponer silencio á la razon.

Es el mismo procedimiento usado por Alejandro Dumas, hijo, en Francia, y que allí ha producido idéntico resultado que entre nosotros.

Porque hay mas de una analogía entre el autor del *L'Etrangere* y el de *Cómo empieza y cómo acaba*.

Los dos son apóstoles y propagadores de la escuela llamada realista; los dos, con la osadía y el poder del génio, llevan á cabo las empresas mas imposibles y temerarias.

Alicante 3 de Diciembre de 1876.

LA EXPOSICION VINICOLA.

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, ha publicado ya en la *Gaceta* correspondiente al dia veinte y ocho de Noviembre último, el Reglamento para llevar á efecto la *Exposicion nacional vinicola de 1877*.

Este documento, que consta de 72 artículos, y que principiaremos á publicarlo en la primera plana del presente número, para que sea conocido de nuestros abonados, debe ser leído y estudiado detenidamente por los expositores, en especial la parte del mismo que á estos compete.

El Gobernador civil, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el jefe de Fomento y otras muchas personas de reconocida ilustracion en materia vinicola, necesitan tambien conocer y cumplir los trabajos que en el citado Reglamento se les señalan, á fin de que llenando cada cual los deberes que aquel recomienda, realicemos, puesto que medios nos sobran para ello, la primera Exposicion vinicola de Europa.

Ya en otro artículo publicado por nosotros, á los pocos dias de haber insertado el periódico oficial el real decreto de 15 de Setiembre, hicimos ver la necesidad que habia de que nuestra provincia, vinicola cual ninguna otra, manifestara su reconocida actividad, y se presentara en el certámen nacional con toda la grandiosidad de que es capaz por la riqueza cuantitativa y cualitativa de sus mostos, de sus vinos, de sus aguardientes, de sus arropes y de sus pasas.

Aunque suponemos que aquella exatacion, dado caso de creerla necesaria, no se habrá echado en olvido, ni por las autoridades, ni por las corporaciones, ni por los cosecheros, ni por los comerciantes, ni por los industriales; no estará de más que les recordemos que en vista de los plazos fatales que el reglamento citado marca, para remesar los productos que se han de esponer en el certámen, conviene ir preparándose, para presentarnos en la exposicion de un modo conveniente, pues el dia 2 del próximo Enero, ó sea dentro de un mes, puede empezarse el envío de aquellos, á fin de que estén en Madrid antes del primero de Marzo.

A las exposiciones debe irse cual corresponde y sino ha de hacerse así, mas vale no acudir á ellas, pues sería lamentable el que nues-

tros vinos que han sido premiados en la Exposicion de Filadelfia y en cuantas se han presentado, no fueran admirados, cual deben serlo por los inteligentes de las demás provincias de España, y por los vinicultores del extranjero, que de seguro acudirán á Madrid con el fin de conocer los vinos españoles, en la misma nacion donde se producen.

Hacemos estas observaciones, porque hay cosecheros que creen que la exposicion vinicola española no será tan trascendental como lo son los certámenes internacionales, y de consiguiente, que no hay necesidad de ir á ella con todas las formas que emplearíamos si se tratara de una exposicion universal en el extranjero. Los que tal piensan, están muy equivocados; puesto que en el certámen vinicola que va á realizarse en el próximo abril, no solo vamos á conocer los vinos y su elaboracion, sino que vamos á mostrar á todo el mundo mercantil que nuestros vinos son los mejores del universo. Estudiese pues el Reglamento, animémonos á presentar los referidos caldos en el próximo certámen, y á presentarlos cual corresponde, y no dudemos de que la provincia de Alicante ocupará en el nuevo concurso el lugar preferente que por su propia importancia ha alcanzado en las exposiciones internacionales a que ha concurrido.

Han sido declaradas cesantes doña Josefa Moscat y doña Carlota Cortés, maestras fijas de la Fábrica de tabacos de esta capital, nombrándose en reemplazo de las mismas por su orden, á doña Concepcion Pastor y Berenguer, antigua operaria del propio establecimiento y á doña Teresa Mollá y Rodriguez, cesante de igual cargo de maestra.

Por vacante ha sido nombrado pesador mayor segundo de las Salinas de Torreveja, D. Antonio del Moral, empleado cesante y licenciado del ejército.

Sabedor el diputado por esta capital, de que dentro de un breve plazo se pondrá á la orden del dia en el Congreso, la discusion del importante asunto de la tercera expedicion de vapores al archipiélago Filipino, ha resuelto, segun nuestras noticias, el trasladarse á la corte con el objeto de gestionar en favor de los intereses de este puerto á fin de que salga del mismo la indicada expedicion.

Leemos en un periódico valenciano:

«El gobierno no extremará, por

ahora, su actitud en contra de los disidentes del Sr. Alonso Martinez, quitándoles los empleados que tienen recomendados, pero si los disidentes persistieran en hacer una oposicion sin tregua al gobierno, este sin duda alguna, prescindiria en absoluto de sus recomendaciones.»

Ha sido declarado cesante D. Antonio Sansano, oficial de la Administracion de correos de esta capital

Se ha mandado devolver la cantidad de dos mil pesetas por exceso de cupo á los individuos siguientes:

A Antonio Ivorra Castelló, de Agost, perteneciente al primer reemplazo de 1875.

A Vicente Sampere Miralles, y Antonio Vitoria Miralles, ambos de Alcoy del segundo reemplazo de 1875.

Mañana se abre el pago de una mensualidad correspondiente al mes de Junio último, á las clases pasivas de esta provincia.

Ha sido nombrado por oposicion, notario de la ciudad de Orihuela, D. Manuel Amad.

La *Patria*, á propósito de la combinacion de nombres respetabilísimos que barajó el miércoles tan caprichosamente *El Parlamento*, sigue ocupándose de lo que denomina leal y digna inteligencia, llamada á realizarse entre los elementos liberales.

«Razonando sobre este tema, declara *La Patria* que los que supieron no seguir al Gobierno por el camino de los errores, pondrán de su parte cuanto de su parte esté, para que en plazo no lejano sea un hecho la inteligencia entre todos los elementos liberales-monárquicos, y, como su consecuencia natural, la reconstitucion de un gran partido liberal parlamentario, que, heredero obligado de la actual situacion, venga á dar á las instituciones el vigor y el prestigio de que hoy carecen por los desaciertos de los gobernantes, así como al país una ordenada libertad y un bien entendido progreso, de que afanoso le priva un Ministerio que ha aceptado la bandera del moderantismo transigente, como si el aceptarla no acusara una muy censurable decepcion de la política tolerante y atractiva que, con respecto á todos los elementos liberales, nos aseguró seguiria el señor presidente del Consejo de ministros.»

«Plácenos, dice á su vez *El Constitucional*, la decidida actitud y los buenos deseos del colega; pero nosotros, que desde la reunion del circo del príncipe Alfonso tenemos clara y definida nuestra bandera, creemos que esas inteligencias, que somos los primeros en aplaudir, no se realizan por medio de declaraciones anónimas en la prensa, sino por medio de actos ostensibles en las Cámaras.

Y como debates de altísima importancia política han de iniciarse en breve, debates que han de dar lugar á votaciones significativas, ocasiones tendrán las autorizadas personas que constituyen las fracciones liberales del Parlamento para presentarse en apretado

haz frente á frente de la mayoría que sigue á ciegas los vacilantes pasos del Sr. Cánovas del Castillo.

Dejemos, pues, á los hombres de las Cámaras que realicen esas manifestaciones que nos parecen hoy impertinentes en el estado de la prensa.»

NOTICIAS GENERALES.

El cónsul de España en Saigon, manifiesta que el gobernador general de Cochinchina, ha dispuesto que quede abierto al comercio extranjero el puerto de Quinhon, costa de Annam, provincia de Binh-Dinh.

Segun telegrama de Cuba, fechado en la Habana el miércoles, no ocurre novedad notable en la Isla, la salud del ejército es buena y su espíritu animadísimo. El general Martinez Campos quiere que las operaciones empiecen con toda energia la semana próxima.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III á monseñor Simeoni. Nuncio de Su Santidad.

Ha llegado á Madrid el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Montenegro.

Ha sido puesto en libertad el comandante de infanteria de reemplazo don Federico Dominguez, que se hallaba detenido en las prisiones militares de San Francisco.

El Papa se encuentra mas aliviado de su dolencia. No es grave, por mas que en la edad avanzada de Su Santidad todo accidente sea peligroso.

En Bolsa cerró el viernes el consolidado á 12-675 al contado, y 12-70 al mes próximo; bonos á 61-10; cupones á 78-25; obligaciones nuevas y viejas á 22; obligaciones del Banco interiores á 85-25, y acciones del Banco á 195-50.

Segun personas que acaban de llegar de Filipinas, el capitán general de aquellas islas, Sr. Malmcampo, se encuentra bastante enfermo, á consecuencia de haberse exacerbado los dolores crónicos que padece.

El Gobierno español ha recibido ya la notificacion oficial de que el señor conde de Valbona es el designado por el rey de Portugal para sustituir al señor D'Antas en Madrid.

Son 303 los catedráticos que han solicitado categorías de mérito. Dichas instancias serán remitidas en breve al consejo de instruccion pública.

El señor duque de la Torre, que como hemos dicho, irá á Madrid del 6 al 7 del actual, no permanecerá en la corte sino unos quince dias, regresando inmediatamente á sus posesiones de Arjonilla.

Parece que en el asunto de propiedad intelectual, el gobierno se decide á aceptar que las obras literarias sean de propiedad particular durante la vida de los autores y 95 años mas, pero de ningún modo perpetuamente.

El viernes se publicó el primer número del periódico *la F.*

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto nombrando fiscal del consejo de gobierno y administracion del fondo de premios para el servicio de la marina á D. Carlos Grutla, director general de la caja de Depósitos.

Otro concediendo al mariscal de campo D. Carlos Suances y Campo, la gran cruz del Mérito naval con distintivo rojo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—

Real decreto concediendo á la villa de Berga provincia de Almería, el título de ciudad.

Real órden disponiendo se proceda al anuncio y celebracion de una subasta para la adquisicion de 18000 metros de conductor telegráfico con destino al paso de los túneles de la línea de Madrid á Zaragoza.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden desestimando una instancia de varias compañías de ferro-carriles solicitando la reforma de la legislación vigente, que exige la responsabilidad á las mismas por la conduccion de géneros de contrabando y defraudacion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 30.—Se confirma la noticia de que se ha conjurado la crisis ministerial del gabinete francés. Se asegura que se retirará de la Cámara el proyecto de ley relativo á los honores militares á los caballeros de la Legion de Honor; cuyo proyecto era motivo de disidencia entre el gabinete y una parte de los diputados.

Londres 30.—Corre el rumor de que el primer ministro, Disraeli, presentará en breve la dimision de su cargo, cuyo hecho se considerará de grande importancia para la política inglesa.

Nueva-York 30.—Los individuos del Senado de la Carolina del Sur, pertenecientes al partido democrático, han protestado enérgicamente contra el reconocimiento de la Cámara de representantes constituida por los republicanos con el amparo de la fuerza armada. Se temen nuevas complicaciones políticas.

París 30.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés á 70,30, el 5 idem á 104,60; consolidados á 95 7/16; exterior español á 14 1/4; interior idem á 12. En el Bolsin se han hecho: el interior español á 12; el exterior idem á 14 1/8.

Belgrado 30.—Se desmiente el rumor de crisis ministerial. Por todas partes se hacen manifestaciones en favor de la paz, y cada dia aumenta el número de los que la desean.

Versalles 30.—La sesion de hoy en la Cámara de Diputados ha ofrecido escaso interés, desechándose una enmienda que pedia un aumento de crédito, destinado á las carreras de caballos, las cuales debian verificarse en las épocas que el ministerio habia aceptado.

Nueva-York 30.—En la Carolina del Sur ha ocurrido un curioso conflicto. Los diputados demócratas y los republicanos han entrado á un mismo tiempo en la Cámara de representantes, sin oposicion por parte de las tropas. Cada partido mantiene su organizacion, y cada presidente pretende comprobar la validez de la Cámara. Hasta ahora no ha habido ningún acto de violencia.

Centro telegráfico español.—Constantinopla 30.—No Rusia, como se habia dicho á la prensa, sino la Puerta, es quien reclamará en la Conferencia contra la violacion de la neutralidad por parte de Rusia, que consintió el envío á Servia de 15.000 voluntarios rusos durante la insurreccion. Con este motivo, Turquía pedirá una indemnizacion pecuniaria, que fijará una comision internacional.

GACETILLAS.

Cómo empieza y cómo acaba.—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que la compañía del teatro Español de esta capital, está ya estudiando dicho drama debido á la pluma del señor Echegaray, y estrena-

El uno se impone merced á su arte y á su habilidad; el otro á favor de su instinto y de su elocuencia.

Dumas deslumbra con un diálogo vivo, chispeante, chistoso, lleno de imágenes variadas y de observaciones agudas.

Echegaray fascina con las galas de una versificación mas sonora que correcta; con la abundancia de pensamientos mas brillantes que nuevos.

Y entrambos consiguen así arrancar innumerables aplausos al público, que despues de bajar el telon se sorprende de lo que ha hecho, arrastrado por la magia del estilo ó por el poder del talento.

Lo acontecido en París ha mucho con *L' Etrangere*, sucede en Madrid ahora con la obra de que tratamos.

La gente, llena de curiosidad, corre á verla, y sale defraudada en sus esperanzas: aplaude calurosamente sus principales situaciones, y despues se pregunta á si misma la razon de su pasajero entusiasmo.

¿Hay novedad en el argumento?—No: es el sempiterno y repugnante drama del adulterio, presentado en la desnudez mas absoluta, con una viveza de colorido verdaderamente notable.

¿Derivase alguna leccion moral, alguna enseñanza provechosa de aquella accion terrible y sombría?

Ninguna:—el marido, hombre noble, leal y generoso, es la víctima de agenas culpas.

¿Son nuevos é interesantes los caracteres? ¿Son verosímiles y naturales los sucesos?

Tampoco: las figuras del cuadro, aunque pintadas con vigor y energía, no se distinguen por su originalidad ni por su belleza.

Hemos hablado ya de Pablo, el esposo infeliz, el cual, con su hija María, constituye el elemento simpático del drama: los otros personajes son odiosos ó insignificantes.

Magdalena, que al principio se nos antoja una mujer honrada; que ha llegado á la edad de la razon pura, virtuosa, sin mancha alguna; Magdalena cae en las redes de una Celestina impudente y de un seductor vulgar que la arrastran no á los arrebatos de la pasion, sino á los excesos de la concupiscencia.

Torrente no es tampoco un joven enamorado, sino un perverso que no repara en medios con tal de satisfacer sus apetitos brutales.

Loreto, en quien no queremos ocuparnos,—¡tal es la repugnancia que nos inspira!—el padre de Magdalena, testigo impasible de tantas miserias y liviandades, son los otros personajes destinados á completar el conjunto, y que no logran jamás, por diferentes ó opuestas circunstancias, distraer la atencion del espectador del asunto principal.

En cuanto á la accion, peca siempre por inverosímil y absurda.

Todo sucede en ella *porque sí*, no porque las consecuencias se originen de las primisas; todo reconoce por causa la voluntad del autor y no la hilacion lógica y natural de los antecedentes y de los sucesos.

Magdalena sucumbe, no en fuerza de los halagos de Torrente y de las sugerencias de Loreto; sino á pesar de lo burdo de la trama y á despecho de sus instintos.

Pablo, que puede salvarse solo con escuchar las

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Balboa, de 440 ts., c. F. Puelles, de Liverpool y escala con efectos. Balandra San Antonio, de 58 toneladas, p. G. Zaragoza, de Orán, con 30 mil kils. esparto a D. J. Mas. Pailebot Pepe, de 50 ts., c. J. Tonda, de Orán, con 35.000 kils. a D. Juan Mas.

De cabotaje.

Vapor Hispalis, de 665 ts., capitán J. Manguregui, de Barcelona, con efectos.

Vapor Victoria, de 218 ts., c. A. Menéndez, de Gijón y escala con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Salvador, de 40 ts., p. J. Molina, para Santa Pola, con 12 pipas vacías.

Laud San José, de 60 ts., p. G. Soler para Palamos, con 33.000 kils. trigo y otros efectos.

Balandra Filomena, de 52 ts., patron C. Ranires, para Altea con 40.000 kilogramos trigo.

Laud Astrea, de 36 ts., p. J. Dalman para Tortosa, con 72 tablones.

Laud Concepcion, de 90 ts., patron G. Fuster, para Tarragona y Barcelona con efectos.

Vapor Lope de Vega, de 489 ts., capitán M. Baldó, para Valencia y escala con efectos.

Vapor Victoria, de 218 ts., c. A. Menéndez, para Tarragona y escala con efectos.

Vapor Hispalis, de 665 ts., c. J. Manguregui, para Vigo y escala con efectos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Javier, SANTO DE MAÑANA.—Sta. Bárbara.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funciones para hoy.—A las 3 de la tarde.—El pasillo cómico en un acto, *El quinto de centinela*.

El juguete cómico en un acto *Calderero y vecindad*.

El pasillo cómico-burlesco en un acto *El sutil tramposo*.

Por la noche a las 7 y media.—El drama en tres actos titulado, *El Maestro de hacer comedias*.

El juguete cómico en un acto, *La Campanilla de los apuros*.

Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 2 8-40 noche.

Sardoal presentó una proposición pidiendo un voto de censura contra la autoridad de Talavera que prohibió las exequias de la duquesa de Aosta, y fue desechada por 171 votos contra 33; votaron las constitucionales, afirmando que respetan las instituciones. Los delegados de la izquierda de la Cámara de Versalles acordaron pedir que Simon reemplazase a Dufaure. El Mariscal se opone.

Imprenta de Antonio Reus.

do recientemente en Madrid, en el teatro de igual nombre, drama que, como todos los de este reputado escritor, ha sido objeto de las mas encontradas opiniones, acerca de sus condiciones dramáticas, pues mientras unos dicen que carece de las reglas necesarias para ser una buena produccion, otros menos escrupulosos, sostienen por el contrario que es una obra magnífica en toda la extensión de la palabra, porque contiene una cualidad inapreciable, cual es la de despertar el entusiasmo de los espectadores, produciendo entre los oyentes, esas controversias que animan y dan vida al arte dramático, tan decaído por desgracia, en la patria de Calderon.

Todos, sin embargo, opinan que la citada obra contiene situaciones dramáticas de primer orden, revestidas de bellísimas formas literarias que arrebatan al público, arrancando nutridos y espontáneos aplausos en todas las representaciones.

Lo cierto y positivo es que la afortunada empresa del Teatro Español de Madrid tiene todas las noches que estampar el cartel de «No hay billetes.»

Se dice que el miércoles próximo, tendrá efecto la primera representación de este ya célebre drama, y nosotros deseamos vivamente verlo puesto en escena para emitir nuestro humilde juicio sobre esta obra especial que tan levantada controversia ha producido entre los más autorizados periódicos de la corte.

¿Quién es él?—Se ha fugado de la casa paterna, del pueblo de Albaterra, una linda jóven de veinte años dejando llena de aflicción a su familia.

Conferencia agrícola.—Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en el salon del Consulado, la sétima conferencia, siendo el encargado de explicar la el señor D. Manuel Ausó, el cual se ocupará de *la vida de las plantas*.

Herida.—Ayer lo fué en la cabeza una mujer que habita en una casa de la calle de San José.

Con este motivo la calle se llenó de curiosos hasta que se presentó el teniente de Alcalde Sr. Javaloyes y mandó detener a una mujer presunta autora del hecho.

La infeliz herida tenia sus ropas empapadas de sangre.

Bajó el pan.—Ha bajado el precio del pan un cuarto por libra, en... Valladolid.

Tambien sabemos que esta baja se ha notado en casi todas las poblaciones mas ó menos importantes de España.

¿Y aquí? Aquí ya hablaremos despues. Por ahora no hay que pensar sino en que no se eleve el precio de tan preciso artículo.

Este es un grar pais.

Aves de rapaña.—Noches pasadas, penetraron cuatro hombres armados y enmascarados en el patio de una casa de la aldea de San Bartolomé, del partido rural de Orihuela; y no pudiendo abrir la puerta que daba entrada a las habitaciones interiores se contentaron con robar las gallinas que pudieron haber a las manos, hecho lo cual, se dispersaron en precipitada fuga.

Delicioso.—Quizás no esté lejano el día en se trate de colocar en cierta calle una lápida conmemorando el derribo de la pared de la posada de la Higuera, puesto que con aquella reforma, se han realizado otras de no escasa importancia que sirven de admiracion á propios y extraños. Entre aquellas se cuentan una *barriera* nueva construida de maderas podridas y de repugnante aspecto; un sitio muy apropiado para depósito de inmundicias; la vista de las cuadras con

sus estiércolos y otras *menudencias*. Y sobre todo el delicioso aspecto que ofrecen aquellas paredes casi derruidas. ¡Y pensar que todo esto desaparecería levantando una pared que sustituyera á la citada barrera!

Otro suicidio.—Escriben de Barcelona que el mártir por la noche fué un inspector de policía en busca de un sujeto á una casa de la calle de Robador para que en nombre de la autoridad se diera preso. Sin replicar el primero abandonó la cama para vestirse, retirándose el inspector á otra pieza inmediata. A los pocos momentos se oyó una detonacion de arma de fuego, acudieron los de la casa, encontrando al tal sujeto ya cadáver.

Lo que son los noos!—El Sr. Mañé y Flaquer ha publicado en el moderado *Diario de Barcelona* un violento artículo contra la ilustre duquesa de Aosta. Aquí sí que se ha descubierto el señor Mañé y Flaquer. Solo los neo-católicos osan á escarbar en las tumbas. Solo ellos llevan el ódio mas allá de la vida. Como las hienas.

Catástrofe.—El mártir ocurrió una catástrofe en un molino harinero próximo á Tortosa y propiedad del Sr. Masoni. En el momento de hallarse en él bastante gente reunida reventó la caldera de la máquina de vapor, y resultaron un muerto, seis heridos, entre ellos un niño de mucha gravedad, y numerosos contusos. El edificio quedó casi en tierra.

Equitacion.—El primero de Diciembre, dieron principio en el colegio de San José, las lecciones de equitacion, establecidas en dicho colegio bajo la direccion del profesor don Diego Piña. Las personas que deseen suscribirse en dicha clase, podrán hacerlo dirigiéndose al espresado establecimiento donde se les dirán las condiciones.

Un buen acomodo.—En el Colegio Politécnico de San José, establecido en esta capital, calle de Beilon, número 15, hay vacante una plaza de inspector. La persona que la solicite puede presentarse al director del establecimiento quien le enterará de las condiciones y circunstancias que deben concurrir en el interesado que desee obtenerla.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljan, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Recomendamos á todos los interesados leam con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarparrilla y Bolos de Armenia*.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de salit. de Du Barry, de Londres, al *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anaragor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer.

Curación. 65.311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dyspepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Curación. 63.476.—Saint-Romain-des-Isles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparat, Cura.

Curación. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la urtra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los emogamientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la constuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

COMUNICADOS.

Sr. Director de El Constitucional.

Respetable señor mio: Espero de su fineza mande insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, y por este favor le estará siempre reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Francisco de P. Villar.

Para que no se extravie la opinion y pueda el público juzgar de los hechos con algun conocimiento de causa, voy á hacer breve historia de lo acontecido en el Teatro Principal de esta capital.

Sabido es que tenia en arriendo dicho coliseo, y que con firme propósito y sobre de voluntad, emprendí con cinco socios mas, artistas como yo, la campaña teatral abierta en Octubre pasado, campaña tanto mas penosa hoy, cuanto que tenia que lucharse con la novedad de otro teatro de importancia y con un espectáculo levantado.

No entro á examinar las mas ó menos causas que han motivado la conclusion ó quiebra de la empresa, pero la principal de todas, y el público lo sabe, es por que han sido negativos los ingresos de las 36 funciones que se han dado, los cuales han producido las cifras siguientes:

Segun libros y comprobantes.—Abono primero, reales vellón 25.084.—Idem segundo (cinco funciones), 1.725.—Ingresos en taquilla, 35.317, total, 62.126.

El presupuesto de las dos empresas, una artística y otra de gastos, percibiendo cada una el 50 por 100 de todo ingreso, ascendia diario, segun justificantes, á 2.706 reales las tres primeras semanas, y á 2.530 despues, cifras que, en 43 dias que ha durado la temporada, dan un total de reales vellón 112.486, y una pérdida para ambas empresas de 50.360. En este estado, sin apoyo, y

teniendo todas las salidas corradas, forzoso era á las dos empresas retirarse, una buscando otro teatro donde poder funcionar, con sus artistas, y procurarse medios para cumplir con sus compromisos metálicos con la empresa de Alicante, y esta quedándose con su gran pesadumbre al ver lastimados respetables intereses de dignos y modestos artistas que, como el que suscribe, no cuentan con otros medios para atender á la subsistencia de sus familias, y lo que es mas, sagrados intereses de algunos abonados, en poco número, que la empresa rendida procurará, por cuantos medios le sea dable, indemnizarles por las 25 funciones que se han dejado de hacer y cuyo importe asciende á reales vellón 5.131.

Expuesto, aunque ligeramente, lo que mas importa que conozca el público, el que suscribe, por sí y en representacion de sus socios, hace esta declaracion que el deber le aconseja.

Francisco de P. Villar.

Nuestro estimado amigo el señor don Ramon Lon, nos ha remitido la siguiente carta que tenemos una verdadera complacencia en publicar, pues en ella se demuestra que el verdadero talento es siempre modesto y reconocido.

Sr. Director de El Constitucional.

Mi distinguido y estimado amigo: Creeria faltar hoy á deberes que procuro tener siempre presentes, sino me apresurase á manifestar á V. mi sincero agradecimiento, no solo por el afectuoso interés con que el periódico, de su digna direccion, anunció tan anticipadamente la representacion de mi obra *La Desobediencia*, sino por las, mas que justas, cariñosas frases con que V. se ha servido enaltecerla.

Gracias por mí, amigo mio; gracias de corazon; pero rectifique, si es ya posible, su publicado juicio; porque créalo, el brillante éxito que *La Desobediencia*, ha obtenido en Alicante, no significa, no, merecimiento alguno de su autor; significa, en primer lugar que la culta Alicante ama y protege con generoso entusiasmo, todo lo que nace en su suelo tan poético y gentil; significa que la prensa alicantina, si desgraciadas cuestiones políticas la dividen, se presenta siempre unida cuando se trata del interés ó de la honra de los hijos de su provincia; significa tambien, que la empresa del Teatro Español acogió mi obra de la manera mas galante, sin perdonar recurso para que brillara; y significa, en fin, que los actores que tomaron parte en la ejecucion del drama, quisieron ofrecermelo, con sus esfuerzos verdaderamente sublimes, una amistad que me honra y que durará lo que yo viva. Si, amigo mio, si; en la ejecucion de mi obra, no habia actrices ni actores que declamasen, habia corazones generosos que arrancaban de su fondo los rasgos que les inspiraba el autor que hoy llora mil desgracias.

Mi gratitud y mi amistad para todos y para V. amigo mio, la sincera expresion de mi reconocimiento. La política, que nos unió un día, hoy creo que nos va separando, porque V., conseqüente, se encuentra donde estaba hace ocho años, y yo, amigo mio, yo, mas inquieto tal vez, pero mas experimentado sobre lo que á mi patria conviene, voy siempre adelante, si, muy adelante; pero personalmente, hágame V. la justicia de no dudar de la amistad de su afectísimo Q. B. S. M.;

R. Lon.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estu los generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a lorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Condé del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esenca de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breca.—Elixir y polvos dentrificicos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula d vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipocacuaña, *Isatis antisicrofulosa* de E. Manero proto-yodu o de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiagrátrico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bicalao, blancos, oscuros, yodados y ferru inosos.—Limónada purgante de citrato de magnesia preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado morfinao.—Tintura de árnica, preparacion en *gravelle es-ala*.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ochos, Las *colidianas, tercaianas* y *cuartanas* más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

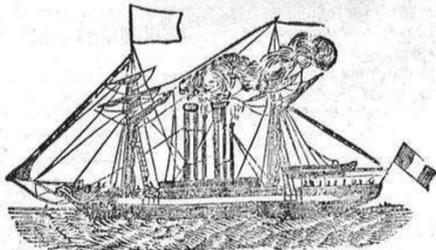
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, ferradas y sin ferrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos,

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico...

De Liverpool todos los miercoles. De Santos, De Coruña, De Vigo, una vez al mes, dos veces al mes.

Table with columns for destinations (BAHIA O RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, A VALPARAISO) and prices (PRECIO DE LOS BILLETES).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante...

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona del 10 al 15 del mes de diciembre próximo, el vapor español CASTILLA.

Admite carga a flete y pasajeros, a los cuales se les ofrece el buen trato que tiene acostumbrado dicho buque.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso...

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach...

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron...

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento...

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente y ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros articulos de las principales fábricas de Paris...

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior a todos los de la provincia...

Se espandan añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel...

Treintra años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesades de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina...

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra...

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.



Agua Florida DE MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto...

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera...

DENTISTA.

El acreditado y reputado D. Juan Perea, conocido en esta poblacion y la provincia por espacio de 44 años...

DOÑA MARIA GIMENEZ

zurcidora en toda clase de géneros de lana ya sean prendas nuevas ó usadas dejándolas sin coser...

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en mangos de piel, Moscova, de lince y otros, así como tambien en boas solocantes, corbatas de una y dos caídas, cuellos a la inglesa maritima.

PELETERIA.

Mas de 2000 ticsos asmatícos y enfermos del pecho curados con el Zumo grasoso de su estomago con el Bucephalus del Licenciado, Cabello, garantizan la eficacia de su uso...

Batalla contra la tisis.

BUQUES DE VAPOR.

El Correo de Alicante



capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes a las cuatro de la tarde...

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.



Hijos de Pombo. Saldrá de este puerto el día 5 a las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y C.ª

SERVICIO SEMANAL.—El Botis



capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes a las 4 de la tarde...

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Admite carga y pasajeros.



Tajo. Saldrá de este puerto el día 5 a las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios...

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalaos, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo a la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Alicante Sres. Bellido y Rodríguez Hernandez. MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

TIENDA NUEVA,

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

TEMPORADA DE INVIERNO.

En este Establecimiento se ha recibido ya todo el surtido de géneros para la presente estacion, y como de costumbre se venden á precios tan económicos, que se puede juzgar por los que se espresan á continuación:

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Corbatas de punto lana', 'Lienzos llamburgo', 'Percal blanco', etc.

Además hay una infinidad de artículo que para su pronta venta se espandan mas barato que en fábrica.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD.

Gran surtido de lanas adamascadas, diagonales, brochadas, lisas, listadas y cuadros propias para combinaciones de vestidos. Filosadas alta novedad. Poupines, rasos de lana y toda clase de telas para vestidos...

San Nicolás, 6.—TIENDA NUEVA.—Precio fijo.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres...

Advertisement for 'CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES DE LA COMPAÑIA COLONIAL' with contact information for Depósito general.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.

MELITO SEDANTE

de DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ. Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados...

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.